



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura

Pamplona, 30 de abril de 2024

NÚM. 13

COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^a ISABEL ARAMBURU BERGUA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2024

ORDEN DEL DÍA

— 11-24/COM-00058. Comparecencia, a petición propia, del Consejero de Economía y Hacienda para informar sobre las últimas actuaciones en torno a los Fondos Next Generation.

(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)

(Comienza la sesión a las 12 horas y 17 minutos).

11-24/COM-00058. Comparecencia, a petición propia, del Consejero de Economía y Hacienda para informar sobre las últimas actuaciones en torno a los Fondos Next Generation.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Eguerdi on guztioi. Vamos a dar comienzo a la sesión de la Comisión de Economía y Hacienda prevista para hoy. Hay un único punto en el orden del día, que es la comparecencia, a petición propia del Consejero de Economía y Hacienda para informar sobre las últimas actuaciones en torno a los Fondos Next Generation. Tenemos, para desarrollar esta Comisión, con nosotros al señor Consejero, el señor Arasti, al señor Cifrián y al señor Valderrama, a quienes damos la bienvenida y agradecemos su presencia en la Comisión.

Como acabo de decir, esta comparecencia ha sido solicitada a petición propia del señor Consejero, con lo cual, sin más preámbulos, le damos la palabra para que dé sus explicaciones por un espacio de media hora.

SR. CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sr. Arasti Pérez): Muchas gracias, Presidenta, y muy buenos días, eguerdi on. Como ha dicho la Presidenta, comparezco en esta Comisión a petición propia para explicar el estado actual de los fondos Next Generation en nuestra Comunidad, también la actualización de los datos de ejecución, y para dar cuenta de otras novedades en torno a esta cuestión que enseguida pasaré a describir.

Como también ha comentado la Presidenta, me acompaña en esta comparecencia Julio Cifrián, que, como saben ustedes, es el Director General de Economía y Next Generation del Departamento de Economía y Hacienda. También nos acompaña el Jefe de Gabinete Álvaro Valderrama.

Por comenzar, debo decir —y esto todos lo sabemos y ya lo conocemos porque hemos hablado y debatido extensamente— que los fondos Next Generation, son una herramienta clave dentro de la estrategia de la Unión Europea o la estrategia diseñada por la Unión Europea para hacer frente a la crisis derivada de la pandemia covid-19 y el Mecanismo de Recuperación, Transformación y Resiliencia, los llamados fondos MRR que conocemos todos.

También sabemos que el reparto total de estas ayudas era por un total de 140.000 millones de euros, tanto en transferencias y créditos para nuestro país, y estas transferencias, esta disposición de recursos requiere de una labor de absoluta transparencia y de un control exhaustivo para su correcto desarrollo. En torno a estas cuestiones va a girar esta solicitud de comparecencia a petición propia, y queremos dar cuenta del estado de situación, las novedades, y mostrar el trabajo que se está realizando para mantener, como digo, esta transparencia.

Por supuesto, también voy a actualizar los datos sobre adjudicación, sobre gestión y sobre ejecución de los proyectos del PRTR. Actualmente son ya 145 las actuaciones que la Administración Foral de Navarra está gestionando. Estas acciones tienen una financiación asignada de 582,9 millones de euros. De ellos, se han recibido ya 542,7 millones y se han ejecutado 183,5 millones de euros. De estos 145 proyectos, a 134 ya se les ha dado trámite y están asociados ya a un proyecto, el subproyecto COFFEE, que como saben es la herramienta que la Administración Central ha puesto a disposición y ha puesto en marcha para la gestión de los proyectos Next Generation.

Solo once de ellos están pendientes de ser asignados, lo que indica ciertamente que existe un interés por llevar a cabo una gestión continua y correcta tanto de los proyectos como de los fondos que nos están llegando.

Haciendo un pequeño análisis por departamentos, destacan de estos casi 583 millones de financiación asignada los 104 millones que se destinan a proyectos del Departamento de Industria, a los más de 91 millones a los Departamentos de Vivienda y 84 al Departamento de Educación. Es una representación muy clara de los pilares de acción de este Gobierno, sobre todo el interés por el progreso y el trabajo también de la acción social que quiere llevar a cabo este Gobierno.

Si concretamos los proyectos a los que se están destinando los fondos, y por poner solamente algunos de relieve, ya que la lista es bastante extensa, quisiera mencionar el programa de rehabilitación para la recuperación económica y social de entornos residenciales, con una financiación de 47 millones de euros, el Plan MOVES III, relacionado con la movilidad eléctrica, que cuenta con 28 millones de euros, y los planes de sostenibilidad turística en destinos para Tierra Estella, zona media, la comarca de Sangüesa y el Prepirineo Baztán y Bidasoa, que tienen una financiación prevista de casi 25 millones de euros.

En cuanto al número de actuaciones, los departamentos que más proyectos están gestionando son el de Cultura, Deporte y Turismo y el de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo, con veintiséis y veintidós actuaciones respectivamente cada departamento. Toda esta información, que por no extenderme demasiado, no voy a desglosar, es pública y está disponible tal, y como pueden comprobar ahora mismo tanto en la web de Gobierno abierto como en la web de Fondos Next, de la que hablaremos enseguida.

Además, quiero poner el acento en otra cuestión que también creo que es muy importante y que se ha planteado en más de una ocasión en este mismo foro, y es que a partir de este mes, en la información que mensualmente se publica en la web que acabo de referir, hay una importante novedad, y es que se incluirán los datos de los perceptores de las ayudas de cada uno de los proyectos. Este desarrollo tengo que decir que ha supuesto un gran esfuerzo, pero también era un compromiso de este Gobierno con la transparencia, ha sido un gran esfuerzo tanto técnico como de recopilación de datos por parte de la Dirección General de Economía Next Generation, y desde aquí quiero agradecer en primera persona ese esfuerzo tanto de su director general como del personal a su cargo que trabajan en la parte de Next Generation de esta Dirección General.

La información que se hace pública son los nombres y apellidos o razón social de los perceptores, los DNI y los NIF siempre anonimizados, y las cantidades que ya han recibido, dando así cumplimiento a la ley de protección de datos. Con todo esto, ¿qué les quiero transmitir? Principalmente dos cuestiones. Por un lado, que este Gobierno tiene un absoluto y palpable interés por ofrecer la información veraz y más actualizada sobre las ayudas que se reciben o que recibe la Comunidad Foral de Navarra, no tendría sentido que fuera de otra forma, y por otro, las herramientas que progresivamente se van implementando, actuaciones que atestiguan que los fondos efectivamente llegan y que se están ejecutando, es decir, que las afirmaciones de que no se asigna, que no se recibe o no se ejecuta la financiación proveniente de Europa son sencillamente falsas.

De hecho, en 2023 se ejecutaron 113 millones de euros, y me van a permitir que les dé un dato, aunque luego profundizaremos en ello, que extraemos de esta herramienta de beneficiarios de la que les hablo y que desmonta el constante mensaje de la oposición de la derecha de que los fondos no llegan a la ciudadanía o al sector privado.

Analizando los subproyectos ya ejecutados, es decir, el dinero que ya se ha transferido por parte del Gobierno de Navarra a los distintos destinatarios de los proyectos, vemos que de los más de 182 millones de euros, 133 han sido transferidos fuera del ámbito de la Administración. Es decir, que esto supone que el 73 % de los fondos europeos ejecutados y pagados ya de la Comunidad Foral de Navarra han recaído en el ámbito privado.

Por último, en esa línea de trasladarles a ustedes y al conjunto de la ciudadanía las novedades más significativas en cuanto a la gestión de los fondos en Navarra, venimos también a presentarles y a explicarles los principales aspectos de la nueva web de fondos Next Generation en Navarra. Esta web no tiene otra que la voluntad de centralizar toda la información relevante en torno a estos fondos, ofrecer también asesoramiento a particulares, empresas y ayuntamientos y asegurar, como digo, la transparencia en su ejecución.

Nos parecía que era muy importante utilizar un lenguaje sencillo y cercano a la ciudadanía, y que facilitara el acceso al trámite de las ayudas en lo que a esta Administración respecta, por lo que se trata de una página completamente intuitiva, de fácil navegación y, por supuesto, una página que desde nuestro punto de vista es completa. No obstante, es un proyecto vivo y, por supuesto, no se descarta seguir desarrollándola y reforzándola a medida que se nos planteen nuevas herramientas, cambios o también exigencias para aumentar la transparencia y para mejorar la gestión. De momento no me extiendo más, y quiero ceder la palabra a Julio Cifrián, director de Economía y Next Generation. Muchas gracias. Eskerrik asko.

SR. DIRECTOR GENERAL DE ECONOMÍA-NEXT GENERATION (Sr. Cifrián Ruiz de Alda): Muchas gracias, Consejero. Buenos días, egun on. La creación de esta nueva página web responde a las nuevas exigencias, a la necesidad de acercar los fondos europeos a la ciudadanía. Como comentaba el Consejero, se ha buscado que sea el punto de encuentro, el lugar donde se centralice toda la información relativa a fondos europeos en la Comunidad Foral de Navarra. Por tanto, se ha trabajado esta nueva web, que viene a sustituir la que ya conocían, con base en dos premisas fundamentales: una, que sea una web de servicio, y en segundo lugar, se trata de dar preferencia a un lenguaje cómodo, cercano y acercar, en definitiva, este complejo mundo de los fondos europeos a cualquier agente que quiera interactuar con ellos.

Aunque obviamente la mejor manera de conocer la web es navegar por ella, si me lo permiten, haré una breve navegación destacando las cuestiones más relevantes de esta nueva web que hoy les presentamos. Como ven, en la propia web se ha tratado de destacar siempre la información más práctica, con preferencia sobre la parte más técnica o teórica, y en un primer menú que ya pueden ver aquí tenemos la *home*, información sobre los fondos, ayuda y transparencia. No obstante, yo iré navegando y les iré recalcando las cuestiones más importantes.

Aquí, en esta primera... Tienen la información que ofrecemos, como ven, hemos destacado las convocatorias y enlaces directos también a las licitaciones tanto en Navarra como en el resto del

ámbito Nacional. Un poquito más adelante damos información, como decía, básica y con un lenguaje cercano sobre qué son los fondos, quién puede acceder y de qué manera puede hacerlo. Un poquito más adelante traemos una sección de noticias que nosotros mismos vamos alimentando con todas las cuestiones que sean novedad en materia de fondos europeos en la Comunidad Foral. Ofrecemos también una parte destacada de ayudas, preguntas frecuentes, consultas, reclamaciones y asesoramiento específico e individualizado que luego les explicaré, y hay una parte adicional, que es la de transparencia, que también tiene mucha relevancia y sobre la que también me detendré.

Nosotros en la Dirección General de Fondos somos conscientes de que los fondos europeos son complejos por la rigidez en su gestión, por la cantidad de agentes que intervienen en la gestión de fondos europeos, y precisamente por ello hemos destacado este apartado de ayuda que les muestro a continuación, en el cual tenemos una primera batería de preguntas frecuentes que hemos ido recopilando con base, como digo, en las cuestiones que de manera más recurrentes se nos van presentando en la Dirección General por parte de agentes que intervienen en la gestión de fondos.

Consideramos que con esta primera batería de preguntas ya respondidas hacemos frente al gran número de dudas que puedan suscitarse a quien se inicia con los fondos europeos. No obstante, conscientes de que quizá eso no solucione el cien por cien de las dudas, hemos habilitado una sección de consultas y reclamaciones, que si pinchamos en ella, nos redirige directamente a un formulario web en el que cualquier persona física, jurídica, cualquier institución o entidad que gestione fondos o que esté interactuando con ellos puede rellenar, contacta de esta manera con nosotros, y esto llega directamente a la Dirección General de Economía-Next Generation. Quiero decir que esto no lo tenemos derivado a ningún tercero, somos nosotros en el equipo los que damos respuesta directa a las cuestiones que nos llegan. Si son ya preguntas muy técnicas, nosotros nos encargamos de contactar con el departamento correspondiente para que nos ayuden en la contestación y demos la contestación más oportuna.

En cualquier caso, es una novedad importante en la que, como digo, la propia Dirección General que se pone a disposición de cualquier persona que quiera preguntar cualquier cuestión sobre fondos europeos. Además, como ya saben, las entidades locales son entidades ejecutoras de fondos, con lo cual nos ha parecido importante también destacar y crear un servicio específico para ellas, y en este sentido tenemos también destacado un asesoramiento para ayuntamientos, para entidades locales. Es un convenio que tenemos firmado con la sociedad pública Tragsatec. Nos presta este servicio. Aquí, en la web de la Federación Navarra de Municipios y Concejos figuran las instrucciones para que cualquier entidad local puedan adherirse a este protocolo, se adhiera a este servicio que, conviene destacar, es un servicio gratuito para las entidades locales y que además está desde ya disponible. De hecho, ya hay entidades locales que vienen beneficiándose de este servicio tiempo atrás. Lo hemos destacado también en la web para aquellas entidades locales que tengan estas necesidades, que sepan que tienen una ayuda especializada.

Volviendo un poco sobre nuestros pasos, en la parte de transparencia tenemos en el menú cuatro destacados. Los dos primeros, plan de gobernanza y plan antifraude son meras exigencias de la normativa, ya saben que tenemos que tener planes de gobernanza y planes antifraude. En

este sentido, Europa es muy exigente y así debe ser, además. Básicamente los tenemos aquí, en la web, destacados porque tratamos de dar transparencia y garantizar que se aplican todos los mecanismos de control necesarios en materia de fondos europeos. Es más, en la parte de plan antifraude, si accedemos, hemos destacado unos canales de denuncia para que cualquier agente que esté interactuando con fondos europeos pueda contactar con nosotros y poner de manifiesto cualquier irregularidad que detecte en la gestión de fondos europeos para que nosotros tomemos las medidas oportunas.

Además, en la parte de normativa, esta quizá es la parte más jurídica, si me permiten, hemos recopilado toda la normativa que sobre fondos europeos se aplica en la Comunidad Foral. Como ya saben, tenemos normativa europea, normativa nacional y autonómica, que somos conscientes que es complicado y conocerla toda, y queremos evitar que las personas que quieran conocer la normativa tengan que estar navegando en buscadores, tratando de localizar normativa que a veces no saben si aplica o si está actualizada o está vigente, con lo cual, en este apartado hemos recopilado toda la información de normativa autonómica nacional y europea.

Por último, en lo que al apartado de transparencia respecta, tenemos el grado de ejecución, sobre el que sí que voy a hacer un pequeño análisis más detallado. Este enlace nos conecta directamente con la página de Gobierno abierto, donde ya saben que nosotros publicamos todos los meses información del estado de los fondos europeos. Esto lo hacemos porque hay que dar evidentemente cumplimiento a la ley de transparencia, como no puede ser de otra manera, y en este apartado siempre destacamos el número de subproyectos que estamos gestionando, la financiación que arrastra cada uno de ellos, los plazos de ejecución que tiene cada subproyecto y el grado de ejecución de los mismos. Es información muy relevante, y sí que conviene destacar que deriva directamente de nuestra contabilidad.

Digo esto porque esta es una información objetiva, cada euro que entra y sale de las cuentas de la Comunidad Foral de Navarra lo tenemos aquí contabilizado, con lo cual cualquier persona que quiera información sobre fondos europeos, aquí puede conectarse sin ningún problema, hay una transparencia absoluta y puede comprobar cuál es el estado real de la gestión de los fondos europeos en la Comunidad Foral de Navarra.

Aquí, como comentaba el Consejero, hay una novedad este mes, como pueden ver, hay un tercer documento que hemos subido ya en la página de Gobierno abierto, está disponible para todos ustedes y para toda la ciudadanía, que es la parte de perceptores. Pero si me permiten explicaré antes la parte de los proyectos e información contable. Esta es la información de momento, a mes de marzo, estamos ya trabajando la del mes de abril, como todavía no ha terminado el mes, pronto tendremos los datos definitivos, pero esta es información, como digo, a mes de marzo ya cerrado.

Como ya ha comentado el Consejero, ha adelantado antes, ya hemos contabilizado más de 542 millones reconocidos, y ya se ha ejecutado y pagado la cantidad de 182.521.000 euros, que ya están pagados, es dinero que ya ha salido de la Tesorería de la Comunidad Foral de Navarra. Es lo que comúnmente conocemos como ejecución de los fondos, es la última parte en un subproyecto, pero aquí les muestro un pequeño índice donde nosotros colgamos la información de cada casilla y a qué corresponde cada coloreado de la tabla Excel.

Tenemos información de los subproyectos a nivel de matrícula de COFFEE, que es quizá la parte más técnica, pero cualquier persona que esté trabajando con la herramienta COFFEE puede aquí localizar la matrícula, el localizador. Tenemos también el componente al que corresponde, la denominación de la gestión, qué departamento se está encargando de la gestión de ese subproyecto y los plazos de ejecución. En estos dos primeros, como ven, es el cuarto trimestre de 2025. Digamos que en este sentido Europa y el Gobierno central nos han dado para estos subproyectos hasta finales del año 2025 para completar la ejecución. Son meros ejemplos, como pueden ver, y damos la información del sistema *ad hoc* contable, lo que tenemos autorizado, dispuesto, y ya obligaciones y pago, la parte ejecutada.

Por otro lado, como les comentábamos, tenemos esta parte de perceptores del Plan de Recuperación, que es la que mostraba cuando hablaba el Consejero, y esta es la novedad que incorporamos este mes. También me resulta obligado sumarme al agradecimiento del Consejero al equipo técnico, que ha hecho un esfuerzo colosal para tener esa información en tiempo récord, y en este sentido, aquí ofrecemos la información de todos los perceptores de fondos.

Esto ya es, como digo, información contable con los destinatarios de fondos europeos que hemos abonado ya. Esto correspondería, para que se sitúen ustedes, a la columna de los 182 millones, que iremos evidentemente engrosando conforme avancemos en el grado de ejecución. Lo iremos actualizando todos los meses, y aquí tendrán la información donde se puede consultar. Como evidentemente esta información es muy abultada y no resulta fácil navegar con tanta información contable, lo que sí se ha tratado de hacer es un esfuerzo también en que esto pueda tener unos buscadores relativamente cómodos, con lo cual hemos hecho una labor de filtrado de diversos tipos. Se puede filtrar por departamentos, si yo marco «Cohesión Territorial» me salen todos los subproyectos, ya ven que se ha actualizado, que gestiona Cohesión Territorial. Hemos puesto además un buscador agregado en el que se pueden marcar varios de ellos o todos los que se quiera, y luego desactivando el filtro ya volveríamos a la información completa.

También se puede filtrar, como decía, por el identificador de gestión. Quizás esto es para personas que ya tienen un grado más avanzado, pero desde luego es obligado también tenerlo contemplado por si hay personas que se estén manejando con identificadores de COFFEE, para que también puedan buscarlo por esta vía. También se puede localizar por persona física o jurídica, cribando si el destinatario de los fondos es una persona física o si es una persona jurídica. Ese filtro también es posible hacerlo. Dentro de las formas jurídicas, claro, para personas físicas es evidente, pero dentro de personas jurídicas también se puede hacer un cribado si queremos buscar asociaciones y fundaciones, comunidades de bienes.

Bueno, no voy a leerles todas, están aquí, pero corporaciones locales, empresas mercantiles, SA y SL, familias autónomas, organismos públicos, en fin, aquí está la información del sector público, el sector privado, ya cribado por cada tipo de agente que opera con fondos europeos. Localizadores de COFFEE, como les decía, y por último, se puede buscar también por tipo de gasto si lo que queremos es localizar contratos o transferencias de gastos de personal, y por último, por ejercicio contable. Podemos ver cómo va la ejecución en el año 2020, 2021, 2022, 2023 y en lo que llevamos del año 2024.

Esta es un poco la información que quería mostrarles para explicarles. Aquí está el sumatorio. Como ven, equivale a los 182 millones. Bueno, falta una pestañita por añadir, pero equivale al grado ejecutado, y aquí es donde pueden localizar ustedes toda la información relativa a beneficiarnos de fondos. Por mi parte no me extendo mucho más. Quedo a su disposición para aclarar cualquier cuestión que consideren relevante. Estaré encantado de hacerlo y agradecerles su atención. Muchas gracias. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias a usted, señor Cifrián. También al señor Consejero. Empezamos ahora la ronda de intervenciones de los grupos parlamentarios. Dado que la comparecencia era a petición del propio Consejero, las intervenciones de los grupos serán de mayor a menor. Inicia el turno al portavoz de Unión del Pueblo Navarro, el señor Ansa, cuando quiera tiene la palabra por un espacio de diez minutos.

SR. ANSA ECHEGARAY: Gracias, Presidenta. Buenos días, señorías. Bienvenido, Consejero, y también al señor Cifrián y al señor Valderrama, gracias por sus explicaciones y por mostrarnos esta nueva web que presentaban recientemente.

En primer lugar, quiero hacer un breve análisis un poco de esos datos que se han comentado. La verdad es que se publicaron prácticamente ayer al mediodía. Es difícil, para preparar una comparecencia, que los datos, que la verdad que otros meses se han publicado antes, en otros meses, para el día 20-22 suelen estar, esto es de marzo, se publicaron ayer, es difícil para poder preparar la comparecencia, pero lo hemos hecho. En principio, esos datos hablan de que Navarra tiene 582,9 millones de euros, que por poner en contexto es el 17 % de los 3.419 millones que anunció la señora Chivite en octubre del 2020, y que dijo que movilizarían 13.000 millones de la economía navarra.

Me gusta poner en contexto lo que iba a ser y lo que va a ser, porque en este mensaje están lanzando últimamente, no sé si también a la señora Chivite le van a acusar de practicar la desinformación de lo que dijo a lo que es la realidad. En cuanto a lo ejecutado, en tres años y cuatro meses llevan 183,5 millones de euros, esto equivale a un 31,3 % de lo que tiene asignado Navarra. La realidad es que ni siquiera es la tercera parte. Es decir, este dato, digan lo que digan, es un mal dato, y yo les voy a explicar porque.

A mí me demuestra que en estos tres años, casi tres años y medio, ha habido incapacidad en esta gestión por parte de muchos departamentos del Gobierno de Navarra como luego detallaré, porque a estas alturas nadie discute —y nunca se ha hecho— que el plazo de ejecución es el 31 diciembre del 2026, pero que a fecha de hoy no estén ejecutados ni la tercera parte es preocupante. Porque en su última comparecencia, cuando analizamos el cierre del año 2023, llevaban ejecutados 161 millones, que era el 28,1 % de ejecución. Tres meses después se han ejecutado 21,5 millones más, y el grado de ejecución ha crecido únicamente un 3,2 puntos porcentuales. Es decir, con este ritmo tan lento que se lleva de ejecución pone en duda que la totalidad de estos fondos se vayan a ejecutar dentro del plazo.

Cuando yo digo preocupante, usted nos ha hablado aquí de transparencia, bueno, el pasado 4 de abril el Gobierno de España puso en marcha una herramienta muy útil de visualización de la ejecución de los fondos europeos por comunidades autónomas que se llama Elisa. ¿Qué dicen estos datos de ejecución por comunidades? Pues dicen que Euskadi, Aragón y Castilla-La Mancha

lideran la ejecución de los fondos europeos a nivel autonómico, con nada más y nada menos que un 72,1 % Euskadi, un 52,5 % Aragón y un 52,1 % en Castilla-La Mancha. Esa herramienta dice también que Asturias, La Rioja y Navarra son las comunidades autónomas que menos se han ejecutado hasta ahora, Asturias con un 28 %, La Rioja con un 23,5 %, y Navarra es la última, con un 19,8 %.

Repito: son datos de la herramienta Elisa del Gobierno de España, Ministerio de Economía, antes de que me acuse de lanzar bulos o desinformación, o igual le va a acusar al Ministro de Economía, el señor Cuerpo, de que lanza bulos o que lanza desinformación. Datos de la web del Ministerio de Economía, lo pueden consultar. Los datos, son así, es decir, la realidad es que hoy en día hay comunidades autónomas que están gestionando mucho mejor los fondos europeos Next Generation que Navarra, están aprovechando mucho mejor esta magnífica oportunidad y no están esperando a apurar los plazos hasta el 31 de diciembre de 2026. Esos son los datos.

Hay también un informe muy interesante, hecho por algunos miembros del Esade, de marzo de 2024, que dicen, en cuanto al *ranking* de comunidades autónomas según licitaciones y subvenciones asociadas con fondos europeos Next Generation per cápita, Navarra es la penúltima comunidad con 89,5 euros por habitante, cuando la renta del País Vasco por habitante es de 365 euros, que es la primera. Como digo, son datos totalmente objetivos, y los he sacado de la web de Elisa del Ministerio de Economía. Es decir, no se los ha sacado UPN, no lanzamos bulas, no lanzamos desinformación. Datos objetivos.

En cuanto a la ejecución por departamentos, es preocupante que siga habiendo cinco de los doce departamentos que están por debajo de la ejecución media. De verdad que nos preocupa, es decir, que Vivienda tenga una ejecución del 12 %, que Desarrollo Rural, un 12,9 %, Industria, con todo el peso que debería tener en esa transición ecológica y digital empresarial, un 17 %. Es que se viene repitiendo a lo largo del tiempo. Siguen estancados en esta ejecución tan baja.

Es decir, lo que pasa en cada departamento será responsabilidad de los respectivos consejeros, yo no le estoy diciendo a usted que sea responsable, pero me gustaría saber qué es lo que plantean nuestros consejeros en estos cinco departamentos, porque se viene arrastrando en todo este tiempo. Es muy llamativo que unos departamentos tan importantes de verdad estén por debajo de una media de ejecución que, como digo, es baja, pero es que ellos están todavía por debajo de esa media de ejecución.

Nos llama también la atención que haya —ha comentado, me parece que ha dicho once— algunas actuaciones que todavía no se ha fijado un plazo temporal. Hay algunas relevantes. En salud, el abordaje del Plan de Atención Digital personalizado, la ampliación de la cartera genómica; o en Industria, la financiación de proyectos de eficiencia energética y economía circular, con una dotación económica potente, y todavía no se han fijado plazos. Yo no sé si hay alguna explicación o por qué esto no se está haciendo.

Otro dato relevante. En el presupuesto de gastos para 2024 tienen presupuestados 172,9 millones de fondos europeos en lo relativo a los MRR y una parte muy residual que queda de los REACT, que hemos hecho un análisis, hemos hecho cálculos, casi el 60 % va a ir destinado a la Administración y a las entidades locales, y yo le voy a dar algunos ejemplos de partidas que se venían financiando ordinariamente con los Presupuestos Generales de Navarra, que se están

financiando con estos fondos europeos, en lugar de destinarlo a esa transformación que tiene que haber del modelo productivo.

Yo le voy a decir, por ejemplo, en Derechos Sociales están incluidas obras en centros sociosanitarios propios, subvenciones a familias y particulares para adquisición de productos de apoyo. En Educación hay una serie de partidas, sobre todo destinadas a la retribución de personal en el ámbito de unidades de acompañamiento, el PROA, la creación de ciclos bilingües. Mi pregunta es qué impacto va a tener esto en los Presupuestos Generales de Navarra cuando los fondos europeos, por ejemplo, los destinados a esta partida, ya no le hablo de cuando se agoten el 31 de diciembre del 2026, ¿qué impacto va a tener luego esto en el Presupuesto General de Navarra? Porque son partidas que habitualmente se han venido financiando con presupuesto ordinario. Lo hemos repasado de años anteriores, estas partidas se financiaban perfectamente con el presupuesto ordinario. No sé si tienen cuantificado ya ese impacto que van a tener este tipo de partidas.

Por ir concluyendo, en lo que se refiere a la transparencia, obviamente todo lo que sea avanzar y mejorar en el ámbito de la transparencia es positivo. Me parece interesante esta web, me parece interesante el que se pueden ver los beneficiarios de los fondos, porque al fin y al cabo estamos hablando de recursos públicos, es decir, no creo que se esté facilitando ninguna información que no deba hacerse, pero sigue habiendo aspectos mejorables, y también es cierta la dificultad para obtener determinada información. Le voy a poner un ejemplo que me ha pasado a mí.

El pasado 30 de enero la delegada del Gobierno de Navarra sale en rueda de prensa y dice que el Gobierno de España ha puesto en marcha en Navarra más de cinco mil cien proyectos financiados con 443 millones procedentes de fondos europeos, sin dar ningún detalle. Yo le pido a usted esta información, que entiendo que, como Gobierno de Navarra, la deben conocer, es un dinero que ha venido a Navarra a unos proyectos. Ustedes piden una aclaración toreándome, diciendo que yo aclare qué estoy pidiendo, y después de yo aclarárselo me dicen que no tienen esa información. Vale.

Se lo pido a Delegación del Gobierno. Delegación del Gobierno tarda unos días y me dice que esa información solo la puede dar si se le pide desde las Cortes Generales. Entonces yo he tenido que solicitar esa información a través de nuestro Diputado en Madrid, el señor Alberto Catalán, que si no hubiésemos tenido ni un Diputado ni un Senador no sé cómo hubiésemos conseguido esta información, y hoy en día, que estamos a 30 de abril, sigo sin tener esa información. Es decir, a mí, que se den titulares de no sé cuántos millones han venido a Navarra en cinco mil cien proyectos, y que no los podamos tener... Usted me dice, como Gobierno, que no conoce esa información, y me ponen todas las trabas del mundo, y todavía, que han pasado desde el 30 de enero tres meses, febrero, marzo y abril, no tenemos esa información. A mí me parece una falta de respeto y sigue siendo una falta enorme de transparencia.

Termino ya. Como le digo, nos sigue preocupando esa baja ejecución. No llega a un tercio. Si atendemos a lo que dice la herramienta del Ministerio de Economía, Elisa, somos la última comunidad en cuanto al grado de ejecución, y tenemos serias dudas, claro, en cuanto a que esos fondos se vayan a ejecutar en su totalidad al ritmo tan lento que vamos. Por lo tanto, es una pena que estos fondos realmente no se han destinado, por lo menos en su mayor parte, a ese

cambio del modelo productivo y, como digo, que no se esté aprovechando esta gran oportunidad para Navarra. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias a usted, señor Ansa. Turno ahora para el Partido Socialista. Tiene la palabra su portavoz, señora Unzu Garate.

SRA. UNZU GARATE: Gracias, Presidenta. Muy buenos días. Muchas gracias, señor Consejero, al equipo que esta mañana le acompaña, por trasladarnos una vez más toda la actualidad en materia de los fondos de recuperación Next Generation. La verdad es que no llega, pero ya han pasado prácticamente tres meses desde la última vez que ustedes estuvieron aquí dando cuenta de las últimas actualizaciones en torno a estos planes de recuperación, y vemos que los fondos siguen su recorrido y van cumpliendo los objetivos para los que fueron aprobados.

Aparte de esta evolución lógica que todos los proyectos deben de tener simplemente por el paso de las semanas, sí que podemos hablar, y nos lo acaban de presentar en esta Comisión, pero como bien es cierto, ya lo habíamos conocido a través de una exposición pública que ustedes hicieron, podemos hablar de una gran novedad —creo que es muy positivo para toda la ciudadanía— que es la presentación de la página web, que la verdad que era una continua demanda y una continua sugerencia por parte de los miembros de esta Comisión ante la dificultad de encontrar determinada información.

La verdad es que hemos estado ahora buceando un poquito más con las instrucciones de navegación que han ido trasladando a lo largo de la comparecencia, y yo creo que no hay detalle ya de la ejecución de los fondos a dónde están destinados que no venga en esta página web. La verdad que es una página web supercompleta, que ayuda a mejorar la comunicación, la información, la verdad que es muy accesible y muy transparente dentro de un tema que ya de por sí llevamos años trabajando este tema. Es muy farragoso, pero la verdad es que con esta página web es una herramienta que facilita esa comunicación, esa información, que no quiere decir otra cosa que es mejorar también el acceso a los propios fondos.

Suelo repetir, es algo ya reiterado, que estos fondos Next no hay que mirar como un hecho aislado, sino que lo tenemos que mirar como un verdadero proyecto de país, que es lo que es. Es un proyecto de país para dar impulso a estas grandes transformaciones basadas en los cuatro ejes estratégicos marcados por Europa, las transformaciones verde digital, la igualdad, la cohesión social y territorial, y que el proyecto se debe poner de manera conjunta y coordinada entre todas las Administraciones, desde lo más local hasta lo estatal, porque Navarra está ahí, lo forma lo que llega a la última de las Administraciones Locales, pasando por todas las convocatorias que hay a nivel regional de comunidad autónoma, y también es una parte muy importante de toda la apuesta y convocatorias que se hace a través del Estado.

Es que estos fondos, más allá de los meros números que todo el mundo podamos analizar de manera objetiva, lo que sí que nos van a evaluar es finalmente lo importante, y es si estamos cumpliendo los objetivos para los que fueron asignados. Sí que hemos conocido que en total, entre empresas, entidades, particulares, prácticamente son diez mil los beneficiarios y la realidad sí que están ayudando a esa necesaria modernización, a la creación de empleo en los sectores de mayor valor añadido, están promoviendo la inversión privada y, desde luego, son una auténtica garantía de futuro, y si todo el mundo supiera bien en cada rincón de Navarra que

puede ver algún tipo de novedad o alguna convocatoria, sí que entenderían que los fondos están llegando a la economía real, y lo habitual y normal —o sea, lo normal del mundo— es no saber de dónde viene la financiación cuando se hacen cosas nuevas, es simplemente cuando se hacen cosas, no tener ni idea del origen de los fondos.

Por poner algún ejemplo, hace escasas semanas se inauguró el nuevo centro de orientación, emprendimiento e innovación, por ejemplo, fondos europeos. El día anterior se había inaugurado el centro de atención integral veinticuatro horas a las mujeres víctimas y supervivientes de violencia sexual, también de fondos europeos. Cualquiera que nos asomemos por la puerta y estemos aquí un rato podemos ver cómo están circulando por las calles de Pamplona villavesas eléctricas. Pues también fondos europeos.

Hace escasas semanas se han ido conociendo diversas inversiones, proyectos importantísimos superpotentes para el futuro de nuestra Comunidad como es el proyecto planta Mobis baterías, la planta de Gestamp por la electrificación de la planta de Volkswagen, por ejemplo, también en gran parte fondos europeos. El caso, por ejemplo, de estas inversiones no van a suponer un verdadero cambio motor para la economía del sector automovilístico, por ejemplo de nuestra Comunidad. Hombre, pues yo creo que estas inversiones, esta colaboración también público-privada, que es de lo que se tratan los fondos europeos, son fundamentales para garantizar el futuro y van a transformar verdaderamente nuestra Comunidad.

Podemos hablar, lo han nombrado, de la eficiencia energética, rehabilitación de viviendas, la obsolescencia tecnológica que hemos tenido en el hospital de Navarra, pero gracias a esto fondos está solventándose, y no voy a nombrar los cientos de proyectos que hay, pero, desde luego, son más que interesantes y, como digo, están ya totalmente capilarizados por toda Navarra y están llegando a todos los sectores de actividad.

¿Qué se puede hacer mejor? Por supuesto, todo se puede hacer mejor. ¿Que se puede hacer más rápido? Pues también. También tengo que decir que para este esfuerzo se requerían manos extra. Por suerte ya se va a incorporar un equipo de seis personas para dar un empujón también a la ejecución y gestionar estos fondos, y que ayuden a todo el equipo de Gobierno de Navarra y, desde luego, todo es mejorable, evidentemente, siempre, pero quien nos va a evaluar realmente va a ser desde Europa, pero también —insisto— a su debido tiempo.

Ya por finalizar, porque creo que por nuestra parte tiene que quedar bien claro que los fondos sí están cumpliendo los objetivos para los que han sido aprobados, están poco a poco transformando la economía, desde luego, y sin duda están llegando a personas, empresas y a la Administración, y si a alguno le queda algún tipo de duda, no tiene más que ir a consultar la página web que acabamos de ver ya en profundidad en esas tablas Excel, donde podemos ver cada persona, cada apellido que ha recibido y ya ha sido beneficiario de algún tipo de ayuda de los fondos Next Generation, fundaciones, congregaciones, empresas, entidades, todo tipo de entidades que ha sido beneficiaria, a qué proyecto y, además, en qué cuantía. Todo se puede encontrar, para que vean y miren que están llegando.

Además, como hemos dicho, también se están distribuyendo por toda la Comunidad. Sin duda, los mayores interesados, las mayores interesadas en que las cosas salgan bien son quienes hoy en día están gestionando esos fondos y quienes luego, además, tendrán que rendir cuenta de

los mismos, no solamente ante la ciudadanía, sino también ante Europa, y es el Gobierno de Navarra en su conjunto, porque esto, aquí está el señor Consejero hoy dando cuenta de la gestión de los fondos, pero esto no va solamente del Departamento de Economía y Hacienda, al final es el conjunto de Gobierno en su totalidad quien está gestionando y quien está trabajando a pleno rendimiento para alcanzar todos esos objetivos con los que como Gobierno se habían comprometido ante Europa, esto sin hablar, obviamente, de la enorme necesidad de que esto salga bien para el conjunto de toda la Comunidad y el futuro de Navarra. Por mi parte, nada más, muchas gracias. Sí que quería advertir y pedir disculpas de antemano porque nos acaban de convocar a una Mesa y, por si acaso luego no tengo la oportunidad de tener un segundo turno, alguien se refiere a mi intervención, pues ese será el motivo de mi ausencia. Por mi parte, nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Unzu Garate. Turno ahora para Euskal Herria Bildu. Tiene la palabra su portavoz, la señora Aznal Sagasti.

SRA. AZNAL SAGASTI: Mila esker, lehendakari andrea. Eguerdi on guztioi. Ongietorria Arasti jaunari eta taldekide guztiei. Efectivamente, ciento cuarenta mil millones en transferencias y créditos exigen una completa, total y absoluta transparencia en la gestión de estos fondos y también en su ejecución. Transparencia que, desde luego, para Euskal Herria Bildu siempre ha sido fundamental. Siempre aprovecho estas ocasiones para decir que a instancias de nuestro grupo se modificó la ley de transparencia en su disposición adicional novena, para que toda la información relativa a la gestión de los fondos europeos se publicara, todas las convocatorias de las subvenciones aprobadas, contratos formalizados, subcontrataciones de los beneficiarios y de los contratistas, y sí en su día había carencias, y había bastantes deficiencias, se dijo expresamente que no eran suficientes las medidas e iniciativas para fomentar y facilitar el conocimiento y el acceso a los fondos por parte de todos los interesados.

Se dijo que el sistema de información no permitía identificar a los adjudicatarios de los contratos financiados, y yo, desde luego, por mi parte tengo que decir que gran parte de todas estas deficiencias que había se han solventado con esta página web que hemos conocido. Yo también quiero agradecer, porque se ve que hay un esfuerzo colosal en el diseño de esta página. Creo que ayuda mucho, de verdad, a entender mejor y avanzar más en el conocimiento de convocatorias, beneficiarios. Encuentro muchos aspectos que han mejorado, encuentro muchos aspectos positivos, como la especial atención a las entidades locales y el asesoramiento de las entidades locales en cuanto a las políticas antifraude y, como digo, en favor de la transparencia en general, pues seguramente hay muchas cosas que mejorar, pero desde el punto de vista de usuaria yo he visto que se ha avanzado mucho en este sentido.

No obstante, yo también he realizado un ejercicio de navegación en esta nueva página web, y es cierto que cuando se entre en determinadas convocatorias, hay subvenciones que no se muestran en el portal. También tengo que decir que esto es así por la Ley Orgánica 1/1982, del 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidación Personal y Familiar y a la Propia Imagen. Esto ha hecho que yo haya cogido al azar dos convocatorias, a lo mejor por deformación profesional de los temas que suelo llevar en este Parlamento, una, la de ayudas a titulares de tendidos eléctricos, que es una convocatoria cerrada, y no se muestran resultados. Cuando tú entras en esa convocatoria en cuestión, o al menos yo, no he sido capaz de ver los

resultados, lo mismo que cuando he entrado también en una subvención para la redacción de proyectos técnicos de rehabilitación integral de edificios. Quizás es por desconocimiento o porque todavía tengo que hacer alguna formación más acerca de esta página web.

Me gustaría hacer un paréntesis ahora para hablar de los destinos de estos fondos. Ya hemos visto que, de 582 millones, se han ejecutado 183,5, un 31,3 %, y entendemos la complejidad en la gestión de estos fondos por diferentes motivos, por cuestiones de tipo temporal, por eso entendemos. Pero cuando hablo del destino de estos fondos, ante ese mantra de que es el sector público quien parece que se está beneficiando principalmente de todos estos fondos europeos, creo que no hay nada más lejos de la realidad, porque en los últimos meses se han presentado informes y estudios sobre el reparto y la ejecución de los fondos europeos, y creo que se han lanzado falsos titulares, como por ejemplo cuando se ha dicho que el 61 % de los principales beneficiarios pertenecen al sector público. Creo que hay una trampa implícita en este tipo de afirmaciones, porque estos análisis se quedan en la primera línea de ejecución.

Es decir, cuando es una entidad pública la que es beneficiaria de dinero europeo, por ejemplo, para poner puntos de recarga de vehículos, se obvia que luego esa entidad pública, ese Ayuntamiento en cuestión, esa comunidad autónoma saca a concurso el proyecto, y es una empresa privada quien al final termina accediendo a estos fondos europeos. De hecho, las entidades privadas llevan cerca de 29.000 de los 32.925 millones que se han concedido hasta el momento.

Por lo tanto, creo que es un mantra decir que el sector privado no se está beneficiando, porque el conjunto de todas las empresas se lleva el 80 % de los fondos europeos, y en el *top* del 1 % unas 1.540 compañías se llevan el 72 % del dinero que acaba en el sector privado. El 10 % de las empresas que más dinero han obtenido acumulan más de un 90 % de los fondos repartidos a las empresas.

Podríamos hablar también del grado de ejecución. Quizás sigue siendo bajo, pero desde luego, algunos departamentos van a tener un grado de ejecución inferior a la media, porque la media es la media. Algunos tendrán por encima de la media y otros por debajo.

Queda tiempo. Creo que es una cuestión que está viva. Vamos a seguir muy de cerca. Lo que no puede ocurrir de ninguna manera es que tengamos que devolver fondos a Europa por falta de diligencia o agilidad a la hora de ejecutarse todos estos dineros.

Como última reflexión, sí que me gustaría hablar de que los fondos europeos se acaban, de que siempre suelo decir que va a haber fondos europeos que no son gratuitos, que va a haber que devolver. La Unión Europea aquí se enfrenta con un importantísimo reto, porque se habla de que tendrá que devolver doscientos veinte mil millones en intereses. Vamos a ver en qué medida los Estados miembros quedan afectados por esta obligación de devolución de fondos, vamos a ver en qué medida también esto puede afectar a Navarra, y concluir diciendo que desde Europa parece que llegan tambores de austeridad, creo que nos estamos enfrentando a una época nueva en Europa, va a haber muchos retos.

Las preocupaciones que hay en Europa siguen siendo, sin duda, la lucha contra la pobreza y la exclusión social, la mejora en la atención médica y la creación de empleo, y creo que Europa hoy

no se podría permitir un nuevo austericidio, creo que se van a jugar partidas muy importantes en Europa y, dentro de todas estas políticas europeas, el fin, cómo concluya toda esta ejecución de esta enorme oportunidad que han implicado los fondos europeos, en este caso el Next Generation, va a ser una importante cuestión de la que vamos a estar muy pendientes. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Aznal Sagasti. A continuación, tiene la palabra el portavoz de Geroa Bai, el señor Asiain Torres.

SR. ASIAIN TORRES: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Yo también quiero comenzar mi intervención agradeciendo la presencia tanto del Consejero, el señor Arasti, como del Director General de Next Generation, el señor Cifrián, y del Jefe de Gabinete, el señor Valderrama. Quiero comenzar poniendo en valor las cifras dadas. Recordemos que en la última visita que nos hacía hace casi tres meses el Consejero hablaba de un volumen global de financiación previsto de 572 millones de euros, y recibido y contabilizado, 529 millones para 140.

En uno de sus informes que nos han mostrado de la nueva página web, ya en la anterior existían de antes, se hablaba en el de febrero de 579 millones. Son 583 millones en marzo y 500 me refiero a volumen global de financiación, y recibidos y contabilizados se hablaba de 538 millones en ese informe de febrero y de 543 millones en marzo en 145 actuaciones. Pasamos, por tanto, de 140 a 145.

Mejora, por tanto, en los datos que valoramos positivamente, y mejora también en la transparencia, como se ha mencionado ya, gracias a esta nueva página web en la que se han incorporado esos datos de perceptores que se venían reclamando por parte de algunos grupos de esta Cámara, y que también había comentado Comptos en su informe. Por tanto, mejoran datos y mejora la transparencia.

Quiero poner en valor también la importancia del ámbito privado. Se han dado las cifras de lo que está recibiendo el sector privado referente a estos fondos, si bien siempre hemos defendido la importancia del sector público en ese carro llamado economía, y se ha apuntado ya además de que en muchos de los casos en los que esos fondos van al sector público al final revierten nuevamente en el sector privado, porque el sector público en muchos casos hace convocatorias para determinadas obras, infraestructuras, etcétera, a las que acude el sector privado.

Por tanto, repito, mejoran datos y mejora en la transparencia. Efectivamente, hablábamos de 183 millones ejecutados. Se mostraba preocupación por parte de algunos comparecientes, en concreto por el señor Ansa. A nosotros, evidentemente, nos gustaría que fuera otro el ritmo, pero entendemos que la ejecución no es algo lineal y que cada autonomía, cada comunidad autónoma, más allá de que Asturias, Navarra y La Rioja estemos en ese *ranking* por la cola en este momento, tienen —entendemos— sus peculiaridades y, por tanto, su ritmo.

No sé si al señor Ansa le gusta el fútbol. A mí no. A mí la verdad es que no, pero creo que puede venir bien un símil referido a un partido de fútbol, y decir que lo que vale no es el resultado durante el partido sino en el momento en el que el árbitro pita al final, sea en el minuto noventa o en esos tiempos de prolongación, y tenemos ahí el ejemplo del Real Madrid, que es un equipo ganador en muchas ocasiones en el minuto noventa y dos, noventa y tres, al límite. Es decir, no

nos vale el resultado durante el partido, sino lo que cuenta es el resultado final. Esperemos, por tanto, a ver la ejecución en el momento en que acabe el partido, y entonces podremos hablar de si realmente son bajos, además, en comparación con otras autonomías.

Quiero incidir en una cuestión en la que ya he hablado en dos comparecencias anteriores. La última fue de su predecesora en la Consejería, Consejero, valga la redundancia, y en la última suya también, la primera suya también, y me refiero a la adenda. Cuestiones que me he ido planteando y que no tengo respuestas, respuestas que no he encontrado, tengo que reconocer que no lo he mirado en el apartado de preguntas frecuentes, no he buceado ahí y, por tanto, no sé, quizás estén ahí las respuestas y yo no he entrado, con lo cual no puedo decir nada al respecto. Quizás estén ahí, y no cabría la pregunta a realizar ahora.

Pero sí que tengo algunas cuestiones que me había ido planteando y que voy a trasladar: ¿con qué calendario se cuenta, hasta cuándo hay plazo para su presentación, seremos partícipes de su gestión, de qué manera? Cuestiones, como digo, que me he ido planteando desde hace ya unos meses, y que creo que es importante, dada la necesidad de transparencia, también en torno a esta cuestión. Sí que es cierto que algunas de esas cuestiones quedan más o menos, pero no todas, referenciadas, no solucionadas —por lo menos para mí— en el documento al que se accede precisamente desde la página hoy, denominado «adenda segunda fase del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Reino de España, impulso a la industrialización estratégica».

Así, en el comienzo se habla, se hace una apuesta. Asimismo se titula «Mantenimiento del flujo de inversiones», y comienza diciendo: «España puede movilizar en torno a 84.000 millones de euros de préstamos del presupuesto comunitario en condiciones que se establecerán en el acuerdo de préstamo firmado de conformidad con el reglamento del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Los préstamos —aquí se avanza cierta información— tendrán un vencimiento a largo plazo de treinta años, diez años de carencia en el reembolso del principal, y los pagos de intereses serán variables y dependerán del coste medio de financiación de la Comisión Europea».

Pero tengo que reconocer que nos gustaría más saber al respecto. De hecho, en algún momento se llegaron a apuntar un número más o menos concreto, entiendo que eso era una apreciación en principio que podía afectar a todos o a parte de los departamentos que conforman el Gobierno de Navarra y, por tanto, nos gustaría incidir un poco en todas estas cuestiones, si realmente hay ya algo más concreto, si realmente afecta a determinados departamentos, a cuáles, si puede ser, y otra serie de cuestiones relacionadas con lo mismo, quién lo hace, es decir, lo hace la Administración Central, dado que estamos hablando de préstamos, tal y como se apuntaba. Es decir, cómo se van a tramitar, quién lo hace, ¿la Administración Central? ¿Cómo y cuándo lo repercutiría —si fuese la Administración Central quien lo llevase a cabo— a las comunidades autónomas que participan en ellas?

Porque en ese documento se habla también del nuevo fondo de resiliencia autonómica gestionado por el Banco Europeo de Inversiones, y también nos surge otra pregunta: ¿la relación va a ser directa entre autonomías y BEI? ¿Media el Estado? Porque, como decía, se apunta también aquí, y lo leo textualmente: «Respecto a los principales destinos de los préstamos recogidos en esta adenda se sitúa, en primer lugar, el nuevo fondo de resiliencia autonómica

gestionado por el Banco Europeo de Inversiones, con una dotación de hasta veinte mil millones de euros». Es una cantidad importante valorable que merece la pena incidir en ella.

«A través de este nuevo fondo el Estado trasladará a las comunidades autónomas las ventajas de la financiación de los préstamos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, en aplicación de la cogobernanza del plan». «Las actuaciones —continúa— se llevarán a cabo en áreas prioritarias de inversión, uno, vivienda social asequible y regeneración urbana; dos, transporte sostenible; tres, competitividad industrial y de las pymes; cuatro, investigación, desarrollo e innovación; cinco, turismo sostenible; sexto, economía de los cuidados; séptimo, gestión de aguas y residuos y transición energética». Por tanto, en todas las cuestiones que estaban marcadas ya de antemano en el propio plan de recuperación. Pero, bueno, nos quedan esas cuestiones.

Concluye ese apartado diciendo: «Siguiendo el mismo enfoque que el aplicado a la Administración Central, el uso del fondo de resiliencia autonómica estará sujeto al respeto estricto de los criterios de sostenibilidad fiscal». Más adelante se habla de otras cuestiones, de la importancia del papel que va a jugar el ICO, se menciona que tendrá un papel destacado en la canalización de los préstamos, pues gestionará casi cuarenta mil millones de euros a través de distintos instrumentos, se habla también de que habrá una línea denominada línea ICO verde, con una asignación de veintidós mil millones.

En fin, una serie de cuestiones relacionadas todas ellas con esa agenda sobre las que nos gustaría —si es posible, al menos en este momento, y si no, para la próxima comparecencia, que la habrá— que lo tengan en cuenta de cara a ir resolviendo esta serie de dudas que tenemos. Porque, como se ha dicho, la información y la transparencia son fundamentales, y por eso nos gustaría también incidir en estas cuestiones. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Asiain Torres. Turno ahora para el Partido Popular. Tiene la palabra su portavoz, las señora Royo Ortín.

SRA. ROYO ORTÍN: Gracias, Presidenta, y buenos días, señorías, egun on. Primero quiero agradecer la presencia y las explicaciones que nos han dado el señor Consejero y el señor Cifrián, así como también la asistencia del señor Valderrama. La verdad es que nos ha dado unas explicaciones de la situación y la ejecución de los fondos Next Generation muy benévolas, por así decirlo, con el Gobierno.

Yo sí que quiero poner en valor la página web que se ha hecho, porque es verdad que en comparación con la que se está haciendo en otras comunidades es una página que, cuando menos, es accesible, da una información que se puede comparar. La verdad es que sí lo quiero poner en valor.

Pero si vamos a los datos, primero, la pregunta es si Navarra ha recibido unos fondos adecuados en cuanto a cantidad en comparación con otras comunidades. Comparándolo, en relación con los MRR, en Navarra tenemos una media de 875 euros por persona, cosa que la media nacional es de 561. Con lo cual, a nivel de mecanismo, unos fondos adecuados. Si sumamos el React-EU, la media sale de 1.099 euros por persona, cosa que la media de España es de 736. Luego, los fondos del Estado en la Comunidad también están por encima. El Estado en Navarra sale una

media de 717 euros por persona, cosa que en el Estado es de 491 euros por persona. Así que los fondos que se han invertido o de los que podemos disfrutar aquí, en Navarra, asignados, están en 1.716 euros por persona, cuando la media en España es de 1.218. O sea que ahí Navarra, en relación con la media, no nos podemos quejar, podemos decir que hemos recibido unos fondos adecuados.

Pero ¿qué es lo que ocurre? Que mientras otras comunidades sí que llevan una mayor gestión, a pesar de haber recibido mayores fondos, esos fondos, hoy en día, la ciudadanía no los está disfrutando. Vemos que la ejecución es del 31 %, muy por debajo de otras comunidades vecinas, como es Aragón, el País Vasco, que están muy por encima. Encima, en la gestión hay una gran diferencia entre los distintos departamentos. Vemos que precisamente los que tienen bajísima la ejecución son los departamentos de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias, con un 12 %, y también el de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, con un 11 %.

Hay otros departamentos cuya ejecución es muy superior, como por ejemplo el de Salud, con un 81 %, y otros que se puede decir que están avanzando y cumpliendo con lo que se espera por lo menos de ellos. Pero quiero poner aquí encima de la mesa, y es verdad que no le achaco que usted tenga la culpa, pero usted es quien viene aquí a presentar estos datos y es a usted a quien nos tenemos que dirigir y remitir.

Un Gobierno que ha apostado, por tanto, por la vivienda, y que ha llegado a decir que va a ser de sus objetivos prioritarios, lo mismo que la situación en la que se está viviendo en Navarra en estos momentos, con ese acceso, y que para mucha ciudadanía es el principal problema, no cabe que tenga esa bajísima ejecución, cuando se podía haber invertido una cantidad de 138 euros por persona, lo invertido en estos momentos es de 16 euros por persona. Eso a nosotros, como comprenderá, nos parece absolutamente inadmisibile, y nosotros lo calificamos de una muy mala gestión.

Porque, efectivamente, los fondos eran una oportunidad no solamente para la transformación sino también para la recuperación una vez que hemos sufrido la covid y la crisis económica que padecemos derivada de ella, como digo, no solo eran una oportunidad para recuperarnos, sino que también ha sido una oportunidad de transformación y de encarar el futuro, pues no lo estamos aprovechando, y máxime cuando estamos hablando, y aquí se han puesto encima de la mesa que se están hablando de tambores, de que va a haber dentro otra posible crisis. Pues en este momento Navarra no está cumpliendo con lo que se esperaba.

Si a eso añadimos que, en relación con el PIB, Navarra es de las comunidades que en ese *ranking* queda todavía peor, porque queda la última. Está el País Vasco gestionado 365 euros por persona; Castilla-La Mancha, 344, Aragón, 329; Castilla y León, 325; La Rioja, 308; Baleares 274, y así descendemos hasta Navarra, la última, con 90 euros. Pues, como comprenderá, esos datos son muy negativos.

En relación con los proyectos, sí que vemos que efectivamente el 73 % de estos fondos europeos ha recaído en el ámbito privado, del que está por ver la repercusión que va a tener. Las cosas, para ser comparables, tenemos que acudir sobre todo a los datos, porque es muy... Y el PIB aquí en Navarra ha sido, hemos terminado con un 1,9 % de crecimiento, cosa que en la media de España es del 2,5 %. Es un indicador también significativo, efectivamente, de si aquí los fondos

han tenido repercusión o no. Como se puede comprobar, a nivel de crecimiento de Navarra, no han tenido, por lo menos, el que están teniendo en otras en otras comunidades.

Ya por terminar, en relación con lo aquí presentado, nosotros debemos decir que se han tomado medidas muy tarde. El otro día llevamos al Pleno una modificación presupuestaria para dotar de personal la gestión de los fondos, y lo que no nos cabe es cómo se ha tardado tanto tiempo en tomar decisiones de este tipo. Siendo como son los fondos tan necesarios para el cambio y para la transformación. Aprobamos hace poco un presupuesto, ¿y ya en ese momento no se contempló esa necesidad de recursos humanos? Pues nosotros lo que vemos es una mala planificación, no solamente en la gestión de los fondos, sino también para acometerlos.

Entonces, el balance que nosotros hacemos es que se tiene que ser más rigurosos, tiene que haber una mayor planificación, y esperemos que de aquí al tiempo que quede antes de 2026 se tomen decisiones con el fin, como digo, de poder ejecutar estos fondos, que *a priori* Navarra es una de las comunidades más beneficiadas, pero que en la ejecución, y debido a la gestión que se está haciendo, no está siendo de las más beneficiadas.

Aquí se hacía referencia al partido de fútbol, que lo que importa es el final. Yo ahí discrepo. Esto podría parecerse más a un partido de tenis, en el que cada tiempo cuenta, y lo que no hayamos hecho en este momento también nos puede perjudicar, y eso lo va a terminar pagando la ciudadanía. Gracias, eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias a usted, señora Royo Ortín. Turno ahora para el portavoz de Contigo-Zurekin, tiene la palabra el señor Garrido.

SR. GARRIDO SOLA: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Muchas gracias también al Consejero y a su equipo por las explicaciones y por venir aquí a petición propia. Yo creo que le han echado en cara en numerosas ocasiones que no venían a explicar a petición propia el estado de los fondos Next Generation. Imagino que estarán satisfechos.

Agradezco, parece que ha tenido efecto esto de poner en primera fila la necesidad de transparencia y tratar de no utilizar mentiras o *fakes* a la hora de hacer política. Lo digo porque está muy bien que la señora Royo venga a reconocer que efectivamente Navarra cuenta con un presupuesto *a priori* en financiación —lo ha dicho usted— mejor que la media del Estado y, por lo tanto, que todo este argumentario de que por la obediencia de la señora Chivite al Presidente del Gobierno Navarra se había quedado peor que respecto a las otras autonomías, en desventaja, y que Navarra, en definitiva, se había visto perjudicada por el Gobierno actual, simplemente por los propios datos que, además, he de decir que con bastante rigor, hablando por habitante, en fin, ojalá siempre discutamos siempre con los datos encima de la mesa, se desmienten y queda acreditado que Navarra no está en una situación peor, sino incluso mejor, y además no solo de los fondos que vienen directamente de Europa, sino tanto de ellos como de los estatales. Por lo tanto, efectivamente, Navarra no ha sufrido ningún perjuicio en esa materia.

Si entiendo bien, creo que el Gobierno, que el Consejero en este caso, venía hoy a presentar fundamentalmente las nuevas actuaciones que han hecho en materia de transparencia a través de los fondos, no solo, pero prioritariamente, y creo que las pocas referencias que ha habido a

transparencia son un buen indicador de que, efectivamente, aciertan ustedes con esta nueva web, que he de decir que parece muy sencilla desde el plano de vista técnico, pero muy funcional, es muy fácil navegar por ella, y a tenor de las intervenciones, de la falta de mención prácticamente, sí que el señor Ansa ha hecho una breve referencia también de agradecer, y la señora Aznal también, pues que efectivamente la transparencia en este caso cumple el Gobierno con el mandato que tenía, con la exigencia de esta Cámara, y creo que es algo de reconocer por parte suya, que desde que usted tomó posesión las recomendaciones de Comptos y todas las solicitudes de esta Cámara las ha tendido, hay una transparencia por parte del Gobierno para entender la ejecución, y creo que eso debemos valorarlo positivamente.

Se nota que la señora Aznal y yo hemos estudiado lo mismo, quizá en el mismo lugar, porque me hacía gracia cuando hacía la referencia, yo he pensado lo mismo, efectivamente, hay departamentos por debajo de la media, sería bastante raro lo contrario, que no hubiera ninguno por debajo de la media, por la propia definición. Sí que hay cinco de doce departamentos por debajo la media. Casualmente también los que más fondos tienen destinados, al menos en su mayoría, lo cual *a priori* también parece lógico, que los que más financiación tienen destinada, como es Industria, hablaba usted de la importancia que tiene el Departamento de Industria, Transición Ecológica y Digital Empresarial en esta transición, y la dedicación de fondos, y efectivamente creo que es el departamento que más fondos está gestionando y, por tanto, puede ser lógico que esté por debajo de esa media que obligatoria tiene que haber en la ejecución de fondos europeos.

A partir de ahí hablaban, que yo creo que es el debate que tendremos que tener, de ejecución o no ejecución. Aclaremos, no merece la pena hablarlo mucho más de cuándo tenía que darse esa ejecución de fondos europeos, que será el 31 de diciembre de 2026, y ahí yo creo que acertaba también el señor Asiain con el símil futbolístico, pues veremos cómo llegamos.

Sembrar también alguna duda, pero yo creo que lo decía la señora Royo, en cuanto al Departamento de Vivienda, no hay derecho a que se esté perdiendo esta oportunidad, no se está perdiendo esta oportunidad, esperemos un poco también. De hecho, si le pregunta al Departamento de Vivienda, creo que está más necesitado de más fondos, en todo caso, ya lo veremos a su debido tiempo, que de no ejecutar los que tiene. Otra cosa es que las convocatorias o distintas posibilidades de ejecución conlleven más o menos tiempo y veamos una ejecución más pronta o más tardía, pero en cualquier caso, pocas dudas tengo de que en ese departamento en concreto verá una ejecución bastante alta de la capacidad que tienen de financiación con los fondos europeo.

Efectivamente, habrá que ver si el Gobierno tiene capacidad o no, que puede ser una pregunta también para el Consejero en esta comparecencia, cómo valora el estado actual de ejecución, es decir, si hay tranquilidad por parte del Gobierno con llevar esta fecha, y más allá, supongo no hay una respuesta global, supongo que algunos departamentos pues tienen tranquilidad completa, y otros departamentos quizá estén metiendo el turbo, pero esa puede ser una pregunta, si podemos estar tranquilos a nivel de ejecución, pero creo que lanzar las campanas al vuelo, es decir, cuando queda prácticamente... prácticamente no, más de dos años, si no me equivoco, para ejecutar los fondos europeos, también da una cierta tranquilidad en cuanto a la posibilidad que tengamos de hacerlo.

Lo que nos quedará, pero creo que no corresponde hacerlo hoy, será la valoración final, es decir, más allá de indicadores operativos, si se ha ejecutado el total de fondos europeos o no lo ha hecho, lo que quedará por ver es el impacto, y aquí, breve referencia, yo creo que también lo ha dicho la señora Aznal, estos datos sí que me parecen un poco tramposos si van a las Administraciones Públicas o privadas, porque, ¿qué estamos tratando de decir? ¿Qué las Administraciones Públicas se comen los fondos? O sea, ¿son una especie de pozo negro en la cual echamos dinero y desaparece?

Saben ustedes que eso no es real, que lo que hay en las Administraciones Públicas en general son transferencias que esas propias Administraciones Públicas gestionan, licitan y, en fin, ahí los porcentajes creo que son tramposos. De hecho, los recursos acaban yendo siempre a personas, sea a través de beneficios empresariales, sea a través de salarios, los recursos económicos no desaparecen en fondos negros o en lugares ocultos, y la realidad es la que les mostraba la señora Aznal, yo no tenía ese dato, lo voy a reiterar porque me parecía relevante, que creo que ha dicho doce de los trece, ¿no? Bueno, prácticamente la totalidad de fondos europeos acaba en convocatorias y en entidades privadas. Por lo tanto, no nos perdamos en transferencias entre entidades públicas, el poco dinero que hay a las entidades públicas, de hecho, no se quedará en un agujero negro, irá a los empleados públicos que se hayan podido contratar, y el resto pues irá a convocatorias que gestionarán las empresas privadas, y eso lo saben ustedes que es la realidad.

Por tanto, no tratemos de decirle a la población que el dinero desaparece, que yo alguna vez también lo he creído entender cuando hablaban de que el Gobierno de Navarra se queda con el dinero los navarros, en fin, no hay nadie que esté robando detrayendo ese dinero de la circulación y quedándose en su bolsillo. Al final, el dinero repercute en personas de esta Comunidad, insisto, sea a través de beneficios empresariales, sea a través de salarios. Por lo tanto, la composición del PIB, por lo tanto, esa es la realidad, y ahí deberíamos ser escrupulosos con el cuidado que tenemos al mencionar cómo gestionan los recursos las Administraciones Públicas, porque insisto, creo que a veces damos una sensación que no es real.

Ya para terminar, decía que lo importante será el impacto. Si han conseguido transformar los fondos de esta Comunidad o no, y en qué dirección, que ese también es parte del debate político, en qué dirección queremos que se transforme esta Comunidad. No vamos a hacer nosotros una valoración en esta Comisión porque creemos que aquí se está valorando gestión. Ya llegarán momentos de valorar políticamente si han dedicado los recursos donde se tenían que dedicar y, sobre todo, si han servido para generar una palanca de cambio, que es a lo que aspira en este caso nuestro grupo parlamentario a nivel feminista, a nivel de transición ecológica, a nivel de transición digital y a nivel de mejora de vida en general de la ciudadanía. Veremos si eso es lo que logramos o no, pero creemos que, al menos lo que venían a contar hoy, los avances que ha habido van en el sentido positivo, y el silencio de algunos grupos en la materia lo acredita. Eskerrik asko y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Garrido Sola. Finaliza el turno de intervenciones la portavoz de la Agrupación Parlamentaria Vox. Señora Nosti Izquierdo, tiene la palabra.

SRA. NOSTI IZQUIERDO: Gracias, señora Presidenta. Bienvenidos, señor Arasti y sus acompañantes, muchas gracias por sus explicaciones, también al señor Cifrián. Desde Vox nos alegramos mucho de que se haya llevado a cabo esta nueva web que mejora la transparencia, además en un lenguaje más cómodo, con lo cual nos hace más fácil seguir las inversiones que se están haciendo con los fondos Next. Entonces, esto sería como un punto muy positivo, y lo único que queremos decir es que siguen siendo muy bajas las obligaciones reconocidas con relación a la financiación asignada, porque siguen siendo 182.521 frente a 582.978.

También como punto negativo debo destacar que en el Departamento de Vivienda, junto con el de Industria, el de Cultura y el de Derechos Sociales, la verdad que las obligaciones reconocidas son muy bajas en relación con la financiación asignada. Sé que usted no tiene la culpa, señor Consejero, y eso lo pondría como punto negativo.

Como punto positivo, que 133 millones estén fuera del ámbito de la Administración, que sean del ámbito privado. Lo demás, como ya dijo usted que iba a venir a darnos cuentas de cómo iba evolucionando todo, pues ya seguiremos viéndolo. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Nosti Izquierdo. Ahora el turno de réplica para el señor Consejero, por un espacio... (MURMULLOS). Perfectamente. Antes de pasar a la réplica hacemos entonces dos minutos de receso.

(Se suspende la sesión a las 13 horas y 33 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 13 horas y 39 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Reanudamos la sesión de la Comisión y pasamos al turno de réplica del señor Consejero. (MURMULLOS). Esperaremos que vengan el resto de personas, pero creo que vamos a reiniciar la Comisión. Hemos dicho dos minutos, han pasado algo más. Tiene la palabra el señor Consejero para ese turno de réplica.

SR. CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sr. Arasti Pérez): Muchas gracias, Presidenta. En primer lugar, me gustaría agradecer la predisposición de todos los grupos —o casi todos los grupos— que están hoy aquí presentes, sobre todo ante la voluntad de este departamento, con el compromiso con la transparencia, con la página web, resaltando de alguna manera el esfuerzo que se está haciendo. Es verdad que había recomendaciones de la Cámara de Comptos, es verdad que había peticiones de grupos pidiéndonos ese esfuerzo, y yo ya lo he agradecido a mi departamento, pero aquí están los resultados. Aunque somos conscientes de que habrá que ir mejorando y, de hecho, siempre decimos que tanto la página web como la herramienta Excel que hemos proporcionado es una herramienta viva y podremos ir incorporando y mejorando, sobre todo en esa transparencia, yo creo que el esfuerzo ha sido muy importante, y lo quiero resaltar ahora mismo, de las anteriores comparecencias y de las exigencias que había por parte de los grupos a este momento, creo que queda poca duda para la exigencia de transparencia, salvo algunos flecos que puedan ir faltando.

Por hacer un poco de repaso de lo que se ha ido comentando, el señor Garrido hablaba de si tenemos que estar tranquilos o no. Yo siempre digo que es verdad que la ejecución de los fondos es compleja, es el estricto cumplimiento de las exigencias, en este caso, de la Comisión Europea, y tenemos que ser muy exigentes en ese cumplimiento, y eso a veces hace que no seamos ágiles

como nos gustaría. Pero es verdad que todavía estamos en la mitad del partido, ya que aquí todo el mundo está hablando de símiles futbolísticos. Estamos en la mitad del partido, nos quedaría la otra mitad del partido, sabiendo que en un principio nos costó arrancar hasta que aprendimos todos de lo que eran convocatorias, de cómo había que publicitarlas, de cómo se podía acceder, incluso a esas convocatorias que se han vuelto a repetir, porque en unos momentos se quedaban desiertas, porque incluso había problemas a la hora de acceder a ellas.

No nos ha pasado aquí, en Navarra, pero sí que es verdad que todos hemos oído y hemos tenido que ir aprendiendo, como se dice, casi a martillazos. Pero yo creo que en estos dos años nos hemos puesto todos las pilas. Sí que me gustaría... Bueno, el señor Ansa ha dicho que aquí no se ha cuestionado nunca lo de los plazos a 31 de diciembre del 2026. Se ha cuestionado aquí y se ha cuestionado en el Pleno, y es verdad que tuvimos que venir a aclarar aquí que una cosa era la obligación que tenía la comisión jurídica a la hora de repartir los fondos y otra cosa es el margen que teníamos los perceptores de fondos para la hora de ejecutarlos y gestionarlos, que como ya hemos dicho, era 31 de diciembre del 2026.

Sobre todo, quiero agradecer también a la señora Royo, más allá de que entiendo esa parte de crítica, que haya puesto en valor el hecho del esfuerzo que se ha hecho desde Navarra para atraer fondos. Es verdad que Navarra, más allá de todo lo que se está hablando aquí de la ejecución, que luego también comentaré, somos la tercera comunidad de toda España per cápita en atracción de fondos. Quiero decir que ese 30 % de ejecución en el que ahora mismo estamos en muchas ocasiones supone muchísimos más millones que las comunidades que tienen un 50 %. Tenemos que ser conscientes de que aquí ese esfuerzo que se ha hecho también por atraer fondos para nuestra industria, para determinados sectores que creemos prioritarios, conlleva, efectivamente que tengamos más fondos y proporcionalmente menos ejecución.

Pero dicho esto, sí que me gustaría también añadir que nosotros y nuestra información, la que mensualmente colgamos en la página web, que creemos que es clara y que todo se puede mejorar, pero lo que no puede ser es que utilicemos como fuente fidedigna el informe de terceros cuando nos están diciendo que Navarra lleva ejecutados 89 euros per cápita. Entiendo perfectamente su preocupación, pero lo que no entiendo es la falta de ocupación. Es decir, ustedes aquí están haciendo cuentas, diciendo que cuánto llevamos ejecutado. Pues una cuenta muy sencilla es dividir 183 millones entre los 678.000 habitantes de Navarra, y eso no son 89 euros, son 269 euros.

Con lo cual, la ejecución simplemente con esos datos, ya no estoy hablando ni de autorizado ni de dispuesto, estoy hablando de ejecutado, es decir dinero que ya está transferido a las personas que han accedido a las convocatorias, 183 millones de euros divididos entre 678.000 habitantes que tiene Navarra son 269 euros. Con lo cual, yo creo que dista muchísimo de esos 89 en los que están insistiendo que, como digo, no sé si es un ejercicio de desinformación, pero no es un ejercicio de información rigurosa, cuando de lo que se trata es de hacer una simple división, y yo creo que en eso también tenemos que ser honestos. O sea, cogemos las fuentes de un sitio cuando nos interesa, cogemos las de otro cuando nos interesa. También se ha puesto aquí de alguna manera encima de la mesa la herramienta y los datos que ofrece Elisa, y nosotros ofrecemos los datos, y publicamos mensualmente nuestros datos directamente relacionados con nuestra transparencia, que están basados en la contabilidad oficial del Gobierno de Navarra.

Nuestros datos son los que ahora mismo indicamos en el Excel de transparencia que vamos a seguir publicando en la página web de Gobierno abierto. Pero los datos que publican otras instituciones tendrán que dar detalles esas instituciones, que son las que saben de dónde extraen esos datos. Nosotros avalamos los datos con los que nosotros trabajamos y los que nosotros contabilizamos, son los datos con los que trabajamos diariamente, son los que por supuesto podemos dar todas las explicaciones pertinentes. De datos elaborados por terceros, la verdad que no tenemos mayor conocimiento, y tampoco los vamos a justificar, y tampoco voy a aceptar el hecho de que a nosotros se nos acuse de que estamos mareando para no dar información. Eso no es cierto.

A nosotros se nos ha requerido una información que no es nuestra. La podremos conocer, pero no tenemos que dar explicaciones nosotros. Ni hemos mareado, simplemente pedimos una aclaración de dónde salía esa información. Cuando nos lo aclararon dijimos que esa información no era nuestra. Lo que otras instituciones hagan con sus peticiones de información no es responsabilidad absolutamente nuestra.

Entonces, con respecto al grado de ejecución, desde nuestro punto de vista creemos que estamos en un grado de ejecución que lo podríamos llamar que es normal, que se corresponde a estas alturas de la ejecución de los fondos. Tenemos que tener en cuenta que en los tres primeros años siempre... Bueno, hay un programa que va a cinco o seis años, se ejecuta menor cantidad. En el primer año prácticamente no se ejecuta nada porque los proyectos y los subproyectos están comenzando a rodar; en el segundo año se ejecuta poco o muy poco porque está empezando, y ya en el 2023 comprobamos que el grado de ejecución comienza a subir y, una vez alcanzada la velocidad de crucero, la estimación es que la ejecución siga subiendo en el 2024, el 2025 y en el 2026.

Hay que tener en cuenta que la ejecución se abona al final de los fondos es la última fase, y dado que existen proyectos o subproyectos cuyos plazos de ejecución no finalizan, como digo, hasta 2024, 2025 o 2026, parece lógico que dichos subproyectos no se hayan ejecutado todavía. Los plazos no los fijamos nosotros. También están fijados o están señalados porque ya se sabe que son los plazos necesarios de una ejecución dependiendo del proyecto concreto. Si pudiera haberse ejecutado en 2023, la propia Unión Europea y el Gobierno Central no hubiesen dado plazo hasta el año 2026, por lo que consideramos que el grado de ejecución es adecuado atendiendo a los plazos, y que el tiempo todavía que tenemos por delante es importante, aunque no nos tenemos que descuidar, no nos tenemos que despistar, y es verdad que tenemos que estar encima para que no se consiga un efecto no deseado al final de todo este plan de recuperación, que seguimos viendo como algo importantísimo para la economía navarra, para la economía española y, por supuesto, para la economía de toda la eurozona. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, Consejero. Ahora abriríamos un segundo turno de intervenciones si hay algún grupo que tiene interés en intervenir. Señor Ansa, no. La señora Unzu Garate ha excusado su asistencia. La señora Aznal tampoco. El señor Asiain tampoco. Señora Royo, tiene la palabra.

SRA. ROYO ORTÍN: Gracias, Presidenta. Debo disculpar a la señora Nosti, que me ha dicho que tuvo un asunto personal, se ha tenido que ir urgentemente, para que sepan el motivo.

En relación con lo que me ha comentado sobre la media, sí que me gustaría matizar la información que he dado. La media a mí me sale distinta que a usted, estoy hablando de 273 euros por persona. (MURMULLOS). Bueno, tomando la media de los 180.846, que es información que he recogido de su propia página. (MURMULLOS). Quiero decir que más o menos estamos hablando de las mismas cantidades, y ahí es donde sí que habría una gran diferencia, como digo, de la gestión que decía de 2 euros en Presidencia e Igualdad; Cohesión Territorial, 15 euros por persona; Vivienda y Políticas migratorias, los 16 euros. Es una gran diferencia, Educación, 48 euros por persona; y Salud, 35. Quería matizar esa información que he dado de los 90 euros, es una información que sale de un informe, y que yo entiendo que lo relaciona directamente con lo que ha llegado a cada persona y con el PIB. Entonces es una relación totalmente diferente de la que estábamos hablando. Entonces, es por matizar que no he hablado en ningún momento de que esos 90 euros fuesen la división entre lo ejecutado y la población de Navarra. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Royo Ortín. Para finalizar la comparecencia tiene un último turno, señor Consejero.

SR. CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sr. Arasti Pérez): Simplemente quiero decir que si usted habla de euros per cápita significa lo que significa. Es ejecutado entre habitantes en Navarra, y no hay otro significado, y esos son 269 y no 89. Ya en «si eso lo relaciono con el PIB o con el crecimiento» yo ya no entro, porque, como le digo, de lo que me fío es de nuestra contabilidad, de la contabilidad de la Comunidad Foral, que es con la que manejamos los datos y los datos que publicamos en el portal de transparencia. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Consejero, señor Cifrián, señor Valderrama. Se ha hablado antes de un partido, de otro partido. Bueno, este asunto más es un campeonato o una liga, con lo cual seguiremos hablando en otras ocasiones de los proyectos europeos. Les agradezco su presencia en esta Comisión nuevamente y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 13 horas y 52 minutos).